ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVIBRAS CIA. LTDA.

En la cuidad de Shushufindi , a los quince días del mes de mayo del año 2014, a las nueve horas am, se encuentran reunidos en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Av.Unidad Nacional calle Machala. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social representado por los accionistas deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PROVIBRAS CIA. LTDA.

En virtud de lo establecido en los estatutos de la compañía, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía denominada PROVIBRAS CIA. LTDA. la misma que se llevará a cabo el día quince de mayo del dos mil catorce en las oficinas de la empresa en la ubicada en la Av. Unidad Nacional perteneciente al Cantón Shushufindi de la Provincia de Sucumbios, a partir de la 09H00 am para tratar el siguiente orden el día:

a. Aprobar el informe financiero de la compañía.
b. Lectura del informe del gerente
c. Lectura del informe del comisario revisor
d. Lectura y aprobación del acta.

Debido a la importancia que tiene para la empresa, el punto a ser tratado dentro del orden del día, por la Junta se ruega puntual asistencia. Lo que hacemos conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía.

Shushufindi, 22 de abril del 2014.

PRESIDENTE
Peña Luis

Dirige la Junta la Presidente de la Compañía señor Peña Luis, y actúa como secretario el Gerente General, el señor Joffre Sánchez

El señor Presidente dispone al secretario que se verifique el quórum existente, el mismo que indica que se encuentran todos los accionistas, por lo que el presidente declara válidamente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y pide que, por secretaria, se dé

cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías; el secretario luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que se de lectura al primer punto del orden del día.

a. APROBAR EL INFORME FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente, da la palabra al gerente de la compañía para que emita el informe económico, presentando balances y el estado financiero.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve con los presentes aceptar el informe presentado por el Gerente de la empresa.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

b. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE

El señor Presidente, da la palabra al señor gerente de la compañía, quien da a conocer el informe de las actividades realizadas durante el periodo del 2013, en torno a la situación económica y legal de la institución, cumpliendo todos los trámites legales con las entidades de control público.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad con los socios presentes, aceptar el informe presentado por el Gerente de la Compañía.

c. LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR

El comisario revisor contratado por la compañía procede a dar su informe.

d. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se lee el acta y la Junta resuelve: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los coparticipes presentes, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las nueve horas con treinta minutos am.

Presidente
Peña Luis

Gerente General-Secretario
Joffre Sánchez